

Comisión de seguimiento

Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre: el empleo, la industria y los territorios

9 de abril 2025



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



INSTITUTO
PARA LA
TRANSICIÓN
JUSTA

Objetivos del Acuerdo

Acuerdos firmado por:

Ministerio para la Transición Ecológica, Ministerio de Trabajo y Economía Social, las empresas propietarias de las centrales térmicas de carbón en España, y las organizaciones sindicales UGT FICA y CCOO Industria.

El 17 de abril de 2020 ratificaron el acuerdo Endesa, Iberdrola y Naturgy y el 24 de marzo de 2021 EDP se sumó al mismo.

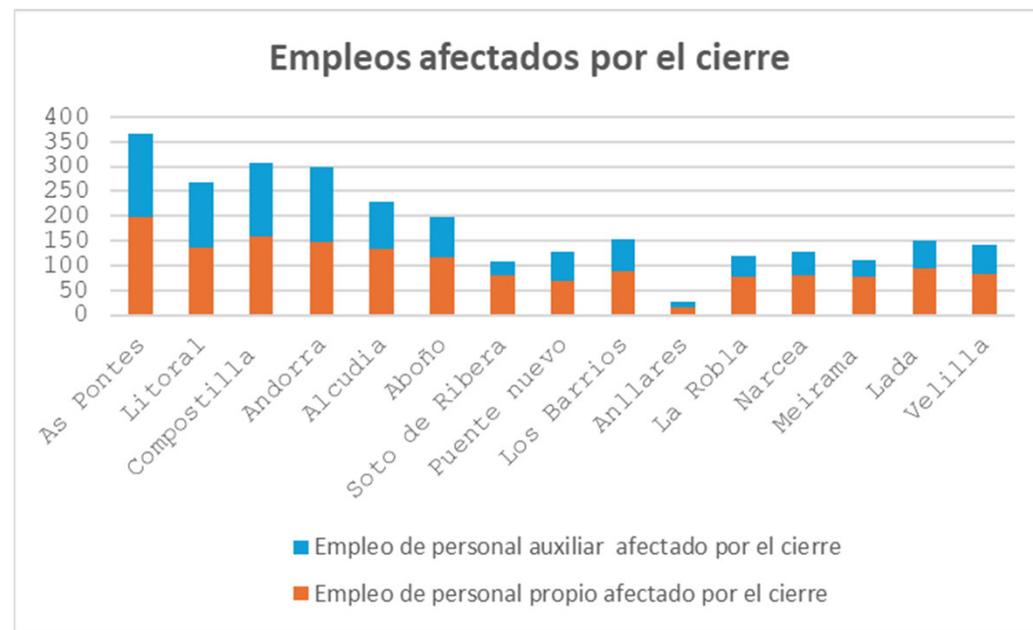
De este modo, el Acuerdo da cobertura a todas las empresas propietarias de centrales térmicas de carbón en España.

Objetivos principales:

- **Garantizar salidas adecuadas** a los trabajadores que pierdan su empleo en empresas incluidas en este Plan.
- **Implementar actuaciones en las Zonas de Transición Justa** en las comarcas afectadas por el cierre de centrales con el objetivo de gestionar los potenciales impactos de los cierres sobre el empleo y la población al final del proceso.
- Generar **un marco de diálogo tripartito** para hacer un seguimiento de este acuerdo.

Trabajadores afectados

Propietaria	Central Térmica	Provincia	Empleo de personal propio afectado por el cierre	Empleo de personal auxiliar afectado por el cierre	Total empleo afectado
ENDESA	As Pontes	La Coruña	197	169	366
ENDESA	Litoral	Almería	137	132	269
ENDESA	Compostilla	León	159	149	308
ENDESA	Andorra	Teruel	147	153	300
ENDESA	Alcudia	Mallorca	134	94	228
EDP	Aboño	Asturias	117	82	199
EDP	Soto de Ribera	Asturias	79	28	107
EDP	Puente nuevo	Córdoba	69	60	129
EDP	Los Barrios	Cádiz	89	64	153
NATURGY	Anllares	León	15	12	27
NATURGY	La Robla	León	78	42	120
NATURGY	Narcea	Asturias	81	48	129
NATURGY	Meirama	La Coruña	77	35	112
IBERDROLA	Lada	Asturias	95	55	150
IBERDROLA	Velilla	Palencia	83	60	143
TOTAL			1.557	1.183	2.740



En sombreado centrales en operación.

Principales resultados

5 años del acuerdo

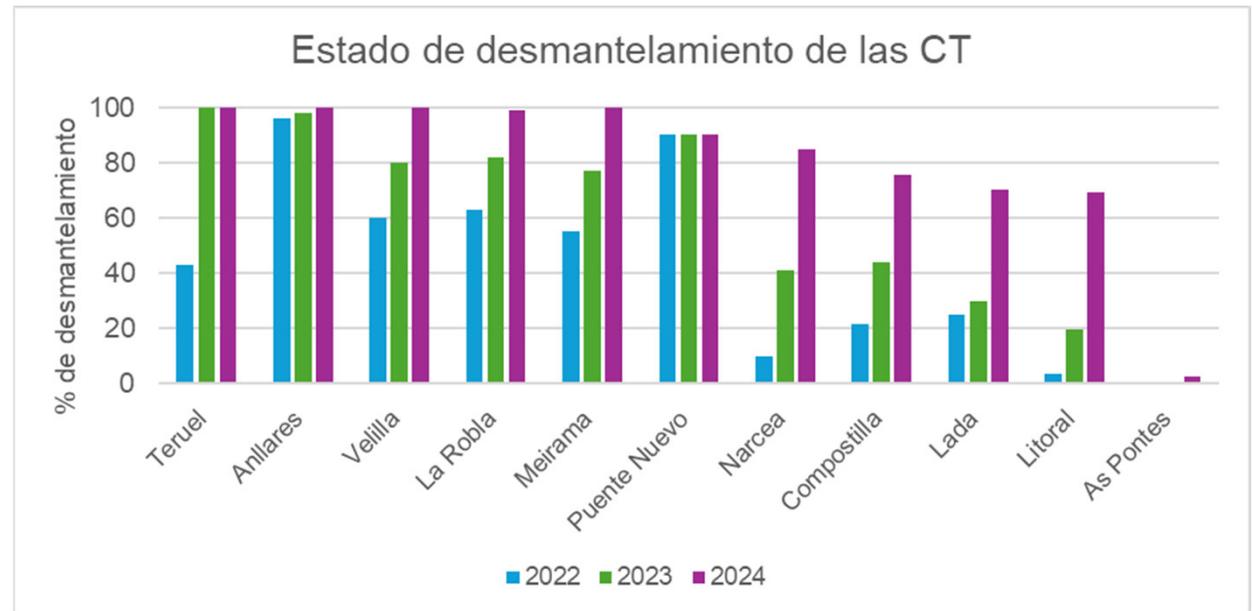
El primer informe de seguimiento de acuerdos se presentó en octubre de 2023

El informe que se presenta a continuación está actualizado a diciembre de 2024, e incluye el estado de situación en relación a los compromisos del acuerdo y los desarrollos de los últimos quince meses.

- Estimación de 2.276 empleos indefinidos de larga duración, un dato que está muy por encima de los empleos directos afectados por el cierre que son 1.557, aunque por debajo contabilizando los auxiliares que suman 2.740 empleos.
- Los proyectos en cartera de las empresas propietarias de las centrales ya sean propios o que han movilizado a los territorios suman algo más de 6.185 millones, de los cuales el 83% son de proyectos energéticos y un 17% industriales.
- La estimación de creación de empleo a diciembre de 2024 está ligeramente por debajo de las previsiones incluidas en el informe anterior. Ello es debido a un redimensionamiento de ciertos proyectos, y al hecho de que alguno de los proyectos tractores previsto no ha conseguido finalmente materializarse.
- Fuerte despliegue de apoyo desde MITECO a proyectos empresariales (energéticos y no energéticos) y de infraestructuras en Ayuntamientos.

Estado de cierres

- 15 centrales que forman parte del Acuerdo:
 - 4 están completamente desmanteladas: la CT de Teruel en Andorra, la CT de Anllares en León, la CT de Meirama y la CT de Velilla en Palencia
 - 6 con avance significativo y 1 (CT de As Pontes) acaba de empezar los trabajos.
 - 3 con solicitudes de cierre (CT de Los Barrios, CT de Aboño y CT de Soto).
 - 1 sin solicitud de cierre (CT Alcudia)



Compromisos del Acuerdo - MITECO

Todos los compromisos están en marcha

Actuaciones zonas de transición justa

Nudos de transición justa

Formación

Bolsa de empleo

ACTUACIONES ZONAS DE TRANSICIÓN JUSTA

Apoyo a proyectos empresariales energéticos

- 633 millones del IDAE de los cuales: 540 M€ de las ayudas del IDAE para innovación energética (18%) han ido a proyectos en zonas de transición justa. + 93 M€ en ayudas y más de 21 M€ en préstamos desde 2019 (convocatorias sin priorización a municipios de transición justa)



Ayudas a proyectos empresariales no energéticos y de inversión

- En 2024, se abrió una convocatoria dotada con 50 millones de euros para proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión en zonas de transición justa. Se espera movilicen más de 230 millones de euros y **generen más de 900 puestos de trabajo.**
- Se han resuelto provisionalmente otras dos convocatorias de ayudas, dotadas con 27 millones de euros, para proyectos en zonas mineras.

Apoyo a proyectos municipales

- Se han respaldado 217 proyectos de infraestructuras municipales en 120 municipios, con una ayuda total de 214 millones de euros.



Compromisos del Acuerdo - MITECO

Todos los compromisos están en marcha

Actuaciones zonas de transición justa

Nudos de transición justa

Formación

Bolsa de empleo

NUDOS DE TRANSICIÓN JUSTA

Adjudicado

- **Mudéjar 400 kV - Teruel**

Solicitudes cerradas

- **Nudo de Lancha 220 kV – Córdoba**
- **Nudo de Meirama 220 kV – A Coruña**

En curso

- **Nudo de Narcea 400 kV – Asturias** – Plazo de solicitudes del 21 de marzo al 20 de mayo de 2025

Compromisos del Acuerdo - MITECO

Todos los compromisos están en marcha

Actuaciones zonas de transición justa

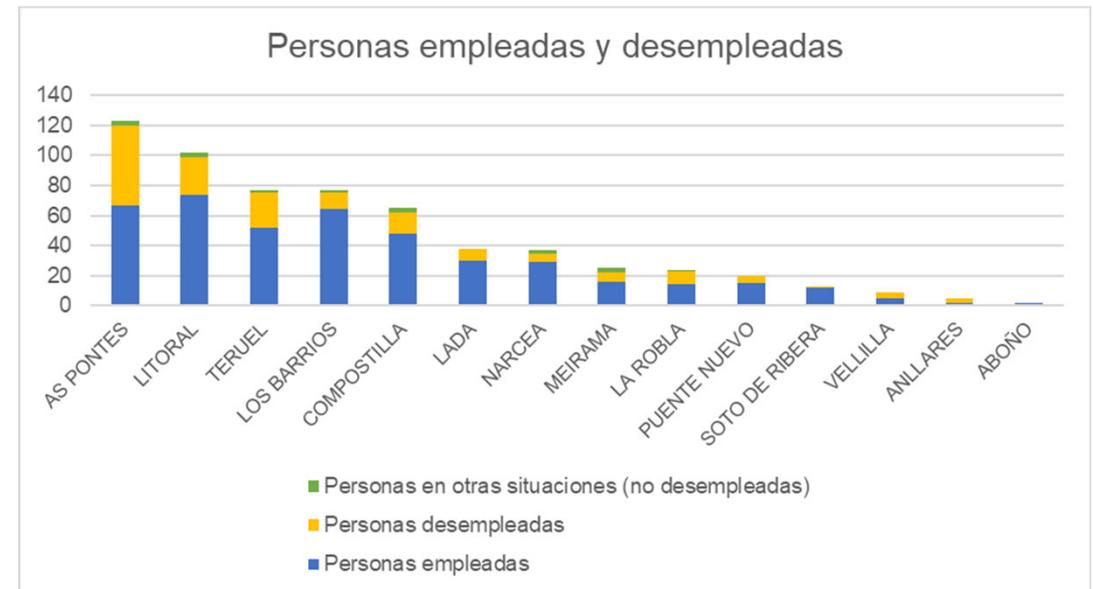
Nudos de transición justa

Formación

Bolsa de empleo

BOLSA DE EMPLEO

- La bolsa de empleo de afectados por el cierre de centrales térmicas de carbón, gestionada por el ITJ cuenta con **617 personas inscritas**, representando el 22% del total de personas afectadas por los cierres.
- Del total de personas inscritas el 5,33% son empleados propios (33) y el **94,67% corresponde a personal de las empresas auxiliares** (584) subcontratadas por las centrales.
- El 91,60% de los inscritos son hombres (567) al ser sectores ampliamente masculinizados.
- A fecha de diciembre de 2024, el 70% de los trabajadores inscritos tienen un trabajo, mientras que el 23% están desempleados y un 3% se encuentran en situaciones distintas.



Compromisos del Acuerdo – MITECO y MITES

Todos los compromisos están en marcha

Actuaciones zonas de transición justa

Nudos de transición justa

Formación

Bolsa de empleo

FORMACIÓN

Plan de formación e inserción laboral →

- En 2023, continúa la ejecución del Programa de recualificación profesional para favorecer la inserción laboral de los desempleados de zonas afectadas por la transición energética, con una asignación presupuestaria de 9 millones de € procedentes del PRTR y con un objetivo de llegar a 840 personas dentro de las zonas de actuación del ITJ.

Servicios ofrecidos por parte los Servicios Públicos de Empleo →

- Desde el Servicio Público de Empleo (SEPE) se han ofrecido más de 1.070 servicios a las personas inscritas en la Bolsa de Empleo (BdE) del ITJ.

Compromisos del Acuerdo – Empresas

EDP, Iberdrola, Endesa, Naturgy

Planes de recolocación del personal propio

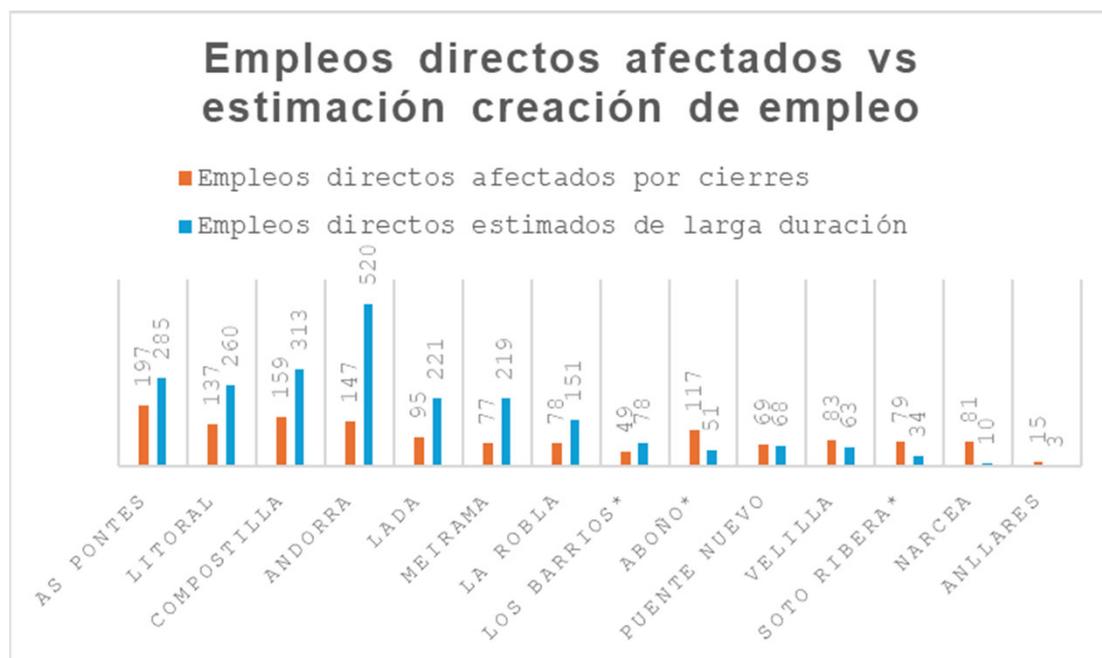
Propuesta de nuevas inversiones

Priorización de trabajadores de empresas auxiliares en las labores relacionadas con las nuevas actividades y el desmantelamiento

Apoyo en la búsqueda proactiva de otros inversores y participación en la elaboración de los convenios de transición

Plan de apoyo para la formación profesional e inserción laboral para garantizar la mejora de la empleabilidad de los trabajadores en las nuevas actividades

Compromisos del Acuerdo - Empresas



Fuente: Elaboración propia según datos enviados por propietarias de CT.

*Centrales en operación con solicitud de cierre.

- Los proyectos en cartera de las empresas propietarias de las centrales suponen algo más de **6.185 millones**, de los cuales el 83% son de proyectos energéticos y un 17% industriales.
- Estos proyectos cuentan con estimaciones de creación de **2.276 empleos indefinidos** de larga duración, y un marco temporal que abarca hasta 2029 para su concreción.
- Se estima que se crearán 11.486 empleos en la fase de construcción de las inversiones

Compromisos del Acuerdo – Sindicatos

CCOO Industria, UGT-Fica

Facilitar el cumplimiento y seguimiento de todos los compromisos, especialmente en áreas como formación, prevención de riesgos laborales, reindustrialización y divulgación, entre otras actividades.

Participar en todos los procesos y comisiones que se determinen en todos los niveles

Conclusiones y próximos pasos

- A cinco años de la firma del Acuerdo, las estimaciones de creación de empleos indefinidos de larga duración se sitúan **en 2.276 empleos**. Una cifra muy positiva y que está muy por encima de los empleos directos afectados por el cierre que **son 1.557**, aunque por debajo contabilizando los auxiliares que suman 2.740 empleos. Esta estimación de creación de empleo, a diciembre de 2024, está ligeramente por debajo de las previsiones incluidas en el informe anterior.
- Debemos:
 - Acelerar su concreción y puesta en marcha.
 - Atraer proyectos industriales alternativos cuando las propuestas iniciales no fructifiquen.
 - Asegurar que en todos los territorios hay un balance de creación de empleo positivo. A pesar de las buenas perspectivas en términos generales, hay territorios que presentan avances menos prominentes.
- **Los planes de recolocación** del personal propio parecen, en términos generales positivos, fruto del diálogo bipartito (empresas – sindicatos), si bien es un dato que podría ser abordado y visibilizado en más detalle en próximas ediciones.
- **Las bolsas de empleo** se enfocan no solo al desempleo, sino a la empleabilidad. La naturaleza dinámica de la bolsa de empleo, con actualizaciones de entradas y salidas, hace que las comparaciones interanuales sean poco concluyentes. Teniendo esto en cuenta, dos vías de avance serían: asegurar un alto porcentaje de personas inscritas o una reducción de tamaño por salidas voluntarias.



MUCHAS GRACIAS